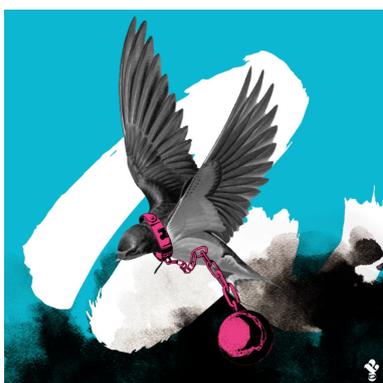


<https://info.nodo50.org/Desafios-para-acompanar-a-las-mujeres-migrantes-ante-la-violencia-de-genero.htm>
↓



Desafíos para acompañar a las mujeres migrantes ante la violencia de género

- Noticias - Noticias Destacadas -



Fecha de publicación en línea: Jueves 27 de octubre de 2022

Copyright © Nodo50 - Todos derechos reservados

Las mujeres migrantes confrontan situaciones personales, administrativas, sociales y judiciales que elevan el grado de vulnerabilidad ante las violencias machistas. Tener que enfrentar un contexto institucional que, con frecuencia, sigue reproduciendo prejuicios y actitudes racistas y poco empáticas, empeora la situación ante la búsqueda de recursos y servicios que aborden la violencia machista.

[<https://info.nodo50.org/local/cache-vignettes/L400xH401/migrantes-870x870-2e2f0.jpg>]

El proceso migratorio es una transición vital que para muchas mujeres puede ser una oportunidad de futuro, pero también puede ser un desafío [con altos costes emocionales](#). Si a esto le sumamos la exposición a abusos y agresiones de carácter psicológico, físico, económico, sexual, social, vicario, o patrimonial si son víctimas de violencia machista, la búsqueda de una salida a esta violencia se complica. Esta realidad se contempla especialmente en zonas fronterizas, como Ceuta o Cádiz. La [Frontera Sur](#) ha vivido un incremento de las llegadas desde 2016, y la violencia de género, especialmente de índole sexual, es una de las violencias más invisibilizadas en los discursos mediáticos y políticos sobre refugio y migración, en los que se suele hipervisibilizar, en cambio, la violencia criminal.

Hablemos de cifras

A pesar de que son muchas las mujeres migrantes que no denuncian la violencia que sufren en su tránsito, la representación de estas mujeres en las estadísticas de violencia contra las mujeres en el país, lejos de reducirse, parece tendente a agudizarse. Distintas organizaciones como Amnistía Internacional han denunciado que las migrantes están sobreexpuestas a un mayor riesgo de sufrir violencia de género. El Informe sobre Mujeres Migrantes Víctimas de Violencia de Género en España elaborado en 2020 por la Asociación de Investigación y Especialización sobre Temas Iberoamericanos y Red de Mujeres Latinoamericanas y del Caribe indica que las mujeres migrantes tienen una alta presencia en las estadísticas sobre violencia de género en España, siendo esta sobrerrepresentación sostenida en el tiempo. En este informe se muestra que los **feminicidios de mujeres migradas supusieron el 33 por ciento respecto al total entre 2003 y 2019** (338 en números absolutos). La tasa de feminicidios en España para las mujeres migrantes fue de 29 por cada millón de mujeres migrantes residentes en España, mientras que la tasa para las mujeres no migrantes fue de cinco por cada millón. Los datos ofrecidos por el Instituto Nacional de Estadística en el año 2021 vienen a reforzar esta realidad: la tasa de víctimas de violencia de género por cada 1.000 mujeres fue casi tres veces superior en las nacidas en el extranjero que en las nacidas en España.

«La violencia de género, especialmente de índole sexual, es una de las violencias más invisibilizadas en los discursos mediáticos y políticos sobre refugio y migración»

También informa que son las mujeres migrantes procedentes de África y América las que tienen mayor riesgo de victimización, posiblemente debido a las condiciones en las que se lleva a cabo el proceso migratorio y de asentamiento en el nuevo país, y a que se enfrentan en mayor medida a situaciones de exclusión, pobreza y discriminación laboral y social. **A pesar de verse reflejadas de manera desproporcionada en los datos de violencia de género, en los feminicidios y en las llamadas al 016, la protección hacia las mismas es débil e insuficiente:** son proporcionalmente menos en los programas de seguimiento telemático y solo un 13,3 por ciento de las mujeres migrantes ha accedido a ayudas económicas. Además, la desprotección se vuelve especialmente

alarmante en los casos de irregularidad administrativa.

Los obstáculos

Ante una situación de violencia de género, las mujeres migrantes tienen que hacer frente a obstáculos específicos, que incrementan la probabilidad de que la violencia se repita y se agrave a lo largo del tiempo.

Hay factores instrumentales y ambientales. Por ejemplo, las barreras idiomáticas afectan a las posibilidades que tienen algunas mujeres migrantes para comunicarse de forma autónoma en el nuevo entorno y obtener información sobre los recursos disponibles. Estas barreras también pueden estar presentes en los servicios públicos y privados especializados que intervienen en todo el proceso, desde la sensibilización a la información y orientación, pasando por la atención social, psicológica y jurídica, así como por diversos trámites administrativos o judiciales, impidiendo o dificultando que se reciba un servicio y una atención de calidad.

La tasa de víctimas de violencia de género por cada 1.000 mujeres fue casi tres veces superior en las nacidas en el extranjero que en las nacidas en España

La independencia económica, laboral y social es un aspecto fundamental para salir del entorno de violencia. Sin embargo, [la dificultad para homologar los estudios](#), las escasas oportunidades laborales y las denigrantes propuestas de empleo, las trabas para la conciliación familiar o bien el limitado acceso a cursos de castellano son los principales obstáculos en este sentido.

También hay que considerar los factores relacionales y de asentamiento, que hacen referencia a las normas sociales y legislativas. La percepción que posee la mujer sobre la legislación en violencia de género dependerá, en gran parte, del acervo legislativo existente en el país de procedencia. Las normas y leyes del país de origen de alguna manera tienden a mantenerse en el país de acogida, especialmente en los ámbitos domésticos y familiares, por lo que aquellas mujeres que procedan de países cuya legislación tenga escasa perspectiva de género pueden seguir guiándose por esa percepción y denunciar en menor medida. Además, en muchas ocasiones la violencia machista no es identificada, convirtiéndose en una de las trabas más destacadas para buscar ayuda. Por otro lado, las dificultades relacionadas con la documentación y la situación administrativa en el nuevo país suponen también un obstáculo, ya que, en algunas situaciones, la persona que reagrupa al núcleo familiar es su agresor, lo que las vincula administrativamente a él, no disponiendo la mujer de información sobre el amparo legislativo en los casos de violencia. **Cuando las mujeres se encuentran en una situación irregular, el temor a denunciar la violencia de género sufrida aumenta de forma considerable.**